

Notas de investigación sobre globalización neoliberal y desempleo desde los años 1970 y 1980*.

Research Notes on Neoliberal Globalization and Unemployment Since the 1970s and 1980s

CLAUDIO LLANOS-REYES**
JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ-PIZARRO***

* Parte del proyecto Fondecyt Regular número 1180074. Estado, Desempleo y Neoliberalismo: Aproximación Histórico Política a las discusiones sobre el desempleo en Alemania Federal y Chile (Las décadas de 1970 y 1980).

** Instituto de Historia, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile. claudio.llanos@pucv.cl

*** Centro de Estudios Histórico-jurídicos, Universidad Católica del Norte, Chile. jagonzal@ucn.cl

Resumen

El neoliberalismo en sus distintas dimensiones se relaciona con los niveles de fuerza y autoritarismo que el mercado y los sectores relacionados con él puede movilizar. Para los neoliberales, la democracia es un problema, una realidad histórica que debiera ser disciplinada para el mercado. Estas notas de investigación plantean algunos elementos de la discusión sobre la implementación del programa neoliberal ligada al proceso de globalización capitalista durante los años 1970 y 1980. Capitalismos centrales y periféricos experimentaron en distinta forma e intensidad las nuevas políticas centradas en la protección de la empresa privada, el mercado y la iniciativa individual, desplazando los objetivos del pleno empleo y el bienestar social. Este despliegue se aprecia en sociedades tan distintas como Chile y Alemania Federal, desde mediados de la década de 1970 y los años 1980. El caso de Alemania evidencia que la democracia puede limitar al neoliberalismo, mientras que la dictadura en Chile jugó un rol fundamental en propagar las políticas neoliberales.

Palabras clave: Neoliberalismo, Globalización, Desempleo, Alemania Federal, Chile.

Abstract

Neoliberalism is related in different levels to the force and authoritarianism that the market -and related sectors- are able to mobilize. For neoliberals, democracy is a problem and a historical reality that should be disciplined to satisfy the demands of the market. These research notes raise some elements of discussion

about the implementation of the neoliberal program during the 1970s and 1980s concerning the process of capitalist globalization. Both central and peripheral capitalism experienced the intensity of new policies focused on the protection of private companies and individual initiative in different ways. These policies displaced the objectives of full employment and policies of social welfare. This deployment can be observed in societies as different as Chile and Federal Germany from the mid-1970s to the 1980s. The German case demonstrates that democracy can constrain neoliberalism, whereas in Chile the dictatorship played a fundamental role in propagating neoliberal policies.

Keywords: Neoliberalism, Globalization, Unemployment, Federal Republic of Germany, Chile.

1. Introducción¹

Desde inicios de los años 1970, los cambios operados dentro de un escenario de crisis del capitalismo resultaron de ser relevantes en el ámbito de la relación capital-trabajo, toda vez que el aumento en los precios del petróleo golpeó a las economías, impactando en la producción, el consumo y la consiguiente afectación a la demanda de mano de obra.

Lo anterior, en combinación con innovaciones tecnológicas que aumentaron su presencia en procesos productivos y de servicios. Es este marco, el desempleo experimentó crecimientos

tanto dentro de las economías centrales, como periféricas del sistema capitalista².

La investigación social y la historia, han identificado que durante las décadas de 1970 y 1980 se desplegaron un conjunto de transformaciones que en occidente se caracterizaron por una crítica a la acción económico-social del Estado; el cuestionamiento a la influencia de los trabajadores organizados en la economía; el debilitamiento de la importancia del pleno empleo como eje de las políticas económicas e importantes procesos de privatizaciones (Fontana 2011; Rodgers 2011; Jaraus 2008; Ferguson et al. 2010; Frieden 2007; Borstelmann 2013).

Los años 1970 y 1980, fueron de implementación del programa neoliberal en diversas regiones del mundo a intensidades diversas, y ligado al proceso de globalización capitalista.

Esta pesquisa, busca aproximarse a las diversas respuestas políticas frente procesos o fenómenos de alcance internacional como la globalización neoliberal y el aumento del desempleo, que desde las décadas de 1970 se manifestaron en sociedades con diverso grado de desarrollo capitalista y variedad de regímenes políticos.

¹ Este trabajo, constituye unas Notas de Investigación de un estudio en desarrollo, que está orientado a reconocer los elementos comunes y las divergencias relacionadas con las discusiones políticas sobre el desempleo tanto en un país central del capitalismo (Alemania), como otro periférico (Chile), desde la década de 1970.

² Desde inicios de la década de 1970, el capitalismo experimentó un conjunto de crisis y transformaciones que impactaron en las sociedades occidentales y que evidenciaron nuevas configuraciones dentro del proceso histórico de globalización capitalista. El fin de Bretton Woods y la primera crisis del petróleo fueron los síntomas del agotamiento de la “edad de oro del capitalismo” y de un cambio en el predominio de países como Estados Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia en la producción y la economía capitalista, pues nuevos actores como Japón y los “Tigres Asiáticos” entraron a participar dentro de la producción manufacturera mundial. A esto se añade el acercamiento entre Estados Unidos de Norteamérica y la República Popular China desde inicios de los años 1970 y la nueva orientación económica del gigante asiático desde 1979.

La reflexión y estudio de las transformaciones operadas en la temporalidad señalada y en su relación con el neoliberalismo, requiere considerar las distancias y cercanías entre las diversas experiencias históricas, en los países centrales y periféricos del capitalismo. De esa forma, la experiencia neoliberal chilena, puede ser entendida sin caer en la excepcionalidad, integrándola a procesos y tendencias mayores, que incluso se dieron en países avanzados del capitalismo como Alemania Federal.

La hipótesis que orienta este trabajo es que desde los años 1970 se presentaron trayectorias diferentes en la discusión e implementación del neoliberalismo, donde las características del régimen político son importantes para entender los niveles de intensidad con que se desplegó la transformación neoliberal.

De esta forma se funda la consideración de los casos de Chile y Alemania Federal, pues muestran las diferencias dentro de los desarrollos centrales y periféricos del neoliberalismo. La discusión democrática representó un elemento de contención y limitación al neoliberalismo en Alemania Federal. Mientras que en Chile la dictadura y la ausencia de participación democrática, permitió el despliegue radical de las propuestas neoliberales³.

Estas notas de investigación persiguen plantear algunos elementos de la discusión sobre la implementación del programa neoliberal, ligada al proceso de globalización capitalista durante los años 1970 y 1980, en las áreas centrales y

periféricos. Estos experimentaron en distintas formas la intensidad de las nuevas políticas centradas en la protección de la empresa privada, la libertad de mercado y la iniciativa individual.

El neoliberalismo plantea una orientación y gobierno local e internacional de la globalización, con relevancia en los asuntos monetarios. El empleo perdió la centralidad y el desempleo fue presentado como el resultado de la “alteración” de las fuerzas naturales del mercado, que debían ser aseguradas por el Estado⁴.

El neoliberalismo, en su despliegue en distintas dimensiones y profundidades se relaciona con los niveles de fuerza y autoritarismo que el mercado y los sectores relacionados con él podía movilizar. Para esta propuesta liberal la democracia es un problema, una realidad histórica que también debiera ser disciplinada frente al mercado.

En las sociedades capitalistas contemporáneas, el desempleo no constituía una novedad histórica, pues en cuanto fenómeno este se había manifestado tempranamente asociada a las transformaciones del capitalismo industrial, que en el caso británico tiene registros desde las últimas décadas del siglo XVIII (Burnett 1994)⁵.

Durante las primeras décadas del siglo XX, el desempleo, sus sujetos, se configuraron como un problema político y social, que explica -en parte- el despliegue de los primeros seguros de desempleo anteriores a la crisis de 1929,

³ Esto permite considerar los alcances autoritarios del pensamiento y programa neoliberal. Esto coloca en cuestión y debate la configuración de legitimidad histórica de muchas de las realidades del Chile actual. Pretendemos aportar con la historia al desarrollo de la discusión de configuraciones y problemas que actualmente afectan a la sociedad chilena.

⁴ De esta forma el neoliberalismo refleja una nueva dimensión de disciplinamiento del trabajo, frente al capital, frente al mercado.

⁵ Marx a mediados del siglo XIX observó las relaciones de los desempleados con el desarrollo mismo del capitalismo, era el “ejército industrial de reserva” (Marx 2000: 94-95).

en Inglaterra, 1911; Italia, 1919; Austria, 1920; Alemania, 1927 (Sassoon 2010: 167). Desde la década de 1930, en el contexto del impacto de la crisis financiera se iniciaron políticas que buscaron configurar seguros de desempleo, aunque sus alcances y niveles de éxito escapan a los límites de este trabajo.

En occidente capitalista, la importancia del empleo y por ello de las políticas contra el desempleo, asumieron relevancia, particularmente desde la década de 1940 y el desarrollo de los Estados de bienestar. El “Pleno Empleo” y el bienestar social se transformaron en conceptos relacionados, especialmente en las economías centrales del capitalismo que desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta inicios de los años 1970 experimentaron sus “años dorados” (Hobsbawm 2006: 260-289), con crecimiento económico, bajo desempleo y aumentos importantes en los salarios y las condiciones de vida de sus trabajadores y la sociedad en general,

Siempre más. Siempre más deprecia. Sin detenerse. Todo el día. Toda la semana. Todo el año. Año tras año...El conjunto de los trabajadores se beneficia de una parte de la producción suplementaria que producen durante este periodo. El salario por hora y cabeza aumenta en un 7,9 por ciento anual en el Japón entre 1955 y 1975, en un 6 por ciento en la República Federal Alemana durante los años cincuenta y en un 2,8 por ciento anual en Gran Bretaña entre 1949 y 1971, mientras el crecimiento del salario real es por hora en Estados Unidos, de un 2,5 por ciento anual entre 1948 y 1970. En Francia, el salario real semanal aumentaba por término medio en un 4 por ciento anual de 1949 a 1973. (...). Desde entonces, el nivel de consumo aumenta; la estructura del consumo se modifica; la compra de nuevos bienes duraderos, símbolos de la “sociedad de consumo”, se generaliza. (Beaud 2013: 298).

En América Latina, las propuestas desarrollistas y el despliegue de la Industria Sustitutiva de Importaciones, caracterizaron, a nivel general, un periodo de importantes mejoras sociales

y crecimiento económico, particularmente durante entre la década de 1930 y 1960 y donde el Estado ocupó un rol relevante⁶.

Desde la década de 1970 el desempleo volvió a ocupar un lugar destacado en las discusiones políticas en gran parte de las sociedades occidentales; era el retorno de un problema que se había mantenido reducido en el horizonte de la postguerra. Los cambios en la economía capitalista mundial, con el surgimiento de nuevos actores industriales (Beaud 2013; Piketty 2014: 75), el colapso de Bretton Woods y la crisis del petróleo marcaron el aumento de las presiones sobre el Estado de Bienestar y las políticas de Pleno Empleo y para enfrentar el desempleo en los países capitalistas avanzados; Alemania Federal experimentó con claridad este fenómeno (Rupp 2000: 179-184; Beyer et.al. 2009: 9).

La propiedad pública, las políticas de bienestar, el tamaño del Estado y sus funcionarios, entre otros aspectos, fueron cuestionados, argumentando “ineficiencia”, “alto costo”, etc. A la cabeza de estas críticas se encontraba el pensamiento neoliberal que desde la década de 1930 había iniciado su campaña crítica a la intervención del Estado, al Keynesianismo y

⁶ Según José Antonio Ocampo: La “leyenda negra” que se ha tejido sobre la fase de industrialización dirigida por el Estado no está basada en una observación detenida de la historia. Este período de desarrollo no solo ha sido la etapa de crecimiento más rápido durante un período prolongado, sino también de crecimiento estable y, como veremos, de avance social. Fue incluso, al menos desde mediados de los años sesenta (y antes, en el caso de las economías más pequeñas), una etapa de crecimiento y diversificación exportadora, cuando el modelo clásico de desarrollo hacia adentro dio paso a un modelo mixto que combinaba sustitución de importaciones con promoción de exportaciones e integración regional. Sin embargo, resultaría iluso retornar a un patrón de desarrollo de este tipo, cuyos orígenes históricos estuvieron estrechamente ligados al colapso de la primera globalización más que a cualquier otro factor. Por lo tanto, el retorno resultaría anacrónico en la segunda globalización que vivimos hoy (Ocampo 2012: 17).

“revivir al liberalismo de mercado” (Stedman-Jones 2012: 31) que, en la óptica de uno de sus representantes, conducía a la “servidumbre” (Hayek 2011). De esta forma, en el contexto de crisis inaugurado a inicios de los años 1970 comenzó el despliegue de la globalización neoliberal que requiere de un reordenamiento de las políticas económicas (incluso sociales) de los Estados en los márgenes necesarios para el funcionamiento del sistema capitalista. Es importante apostillar que los rasgos del despliegue neoliberal, comenzados hacia mediados de la década del 70 en Chile, van a ser rotulados hacia 1983 por Théodore Lewit como globalización.

En los países occidentales, operaron un conjunto de presiones y decisiones políticas orientadas a terminar con los marcos políticos e institucionales relacionados con la participación activa del Estado en los asuntos económicos, con orientación al bienestar social. Se desplegó una importante relevancia del ingreso de los negocios y finanzas privadas a aspectos antes predominantemente en manos del Estado.

Las mejoras tecnológicas y la liberalización de las finanzas ocuparon la importante función de agilizar los intercambios económicos y facilitar los desplazamientos productivos y la desindustrialización. La época donde el capitalismo había sido capaz de convivir con reformas sociales y mejoras distributivas, principalmente dentro de las sociedades desarrolladas, se agotaba en la medida que se expandían globalmente las posibilidades de producción industrial y tecnológica, terminaba el impulso de la reconstrucción de postguerra, se comenzaban a plantear problemas de saturación de los mercados y se revelan los daños a la naturaleza (Beaud 2013: 303-304).

Este proceso también afectó a muchas sociedades del tercer mundo, que vieron como sus industrias sustitutivas de importaciones (ISI) perdían capacidad de competir dentro de un mercado dominado por acelerados cambios tecnológicos y donde, además, se veían presionadas por el elevado costo de las importaciones que necesitaban para sostener su producción (Frieden 2007: 400-403). Estos fenómenos, en parte explican que, para la década de 1980, “en el ámbito de las relaciones comerciales, América Latina es cada vez menos importante para el capitalismo desarrollado, el capitalismo desarrollado es cada vez más importante para América Latina” (Estay 1991:18).

El neoliberalismo ha revelado consistentemente su carácter autoritario y totalizante, toda vez que las reformas y cambios que persigue implementar requieren alterar parte importante de los avances en materia de derechos sociales y económicos de las democracias occidentales. En este sentido, la democracia, la posibilidad de oposición política, es un problema para la agenda neoliberal y esto explica los niveles e intensidades diversas en su implementación a nivel global. Esto encierra el problema de la relación entre el desarrollo del capitalismo y el neoliberalismo, pues este último se configura como la vía para incrementar el dominio de las relaciones capitalistas y los procesos de acumulación, toda vez que enfatiza la iniciativa privada y la libertad de mercado, “que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano, consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo, dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada, fuertes mercados libres y libertad de comercio. El papel del Estado sería crear y preservar el marco institucional

apropiado para el desarrollo de estas prácticas” (Harvey 2007: 1).

Se observa la implementación de una nueva “racionalidad” económica, donde las alternativas al desarrollo capitalista son desconocidas y anuladas, pues el neoliberalismo rechaza una realidad que sea ajena o alternativa al mercado.

Cualquier discurso ‘responsable’, ‘moderno’ y ‘realista’, es decir, relacionado con esta racionalidad, se caracteriza por la aceptación previa de la economía de mercado, las virtudes de la competencia, los beneficios de la globalización de los mercados y las limitaciones ineluctables introducidas por la ‘Modernización’ financiera y tecnológica. La práctica disciplinaria del neoliberalismo se ha impuesto como un dato fáctico, una realidad sobre la cual no se puede hacer nada más que adaptarse a ella (Dardot y Laval 2013: 204).

La relación entre la globalización y el neoliberalismo requiere una consideración aclaratoria, pues si bien desde la década de 1970 se han manifestado como fenómenos aparentemente inseparables, el estado de la investigación evidencia que se deben considerar como fenómenos posibles de separar histórica y conceptualmente. La globalización es un fenómeno histórico ligado a la expansión del sistema capitalista y el conjunto de relaciones económicas de interrelaciones desiguales entre diversas sociedades y estados.

En estas interrelaciones encontramos influencias desiguales y posiciones de fuerza de unos actores sobre otros, que incluyen variables tecnológicas e ideológicas. En ese sentido la globalización se encuentra ligada a las diversas formas de acción internacional del capitalismo, que necesitan la participación de los Estados y el acuerdo de sus sectores gobernantes. Para Frieden, ésta es una “opción, no un hecho” (Frieden 2007: 13).

El neoliberalismo, es una ideología de orden económico y político que desarrollada desde las décadas de 1930 – 1930 (Plehwe, 2009: 10-12; Stedman-Jones 2012: 6-9), que plantea una forma de gobierno del capitalismo, con el predominio del mercado, el incentivo a la iniciativa privada, donde “se rediseña el Estado, las leyes y otras instituciones para proteger al mercado” (Slobodian 2018: 6). De esta forma para el neoliberalismo, el Estado ocupa un rol central en la implementación de un programa de reducción a las conquistas sociales, económicas y políticas desarrolladas desde inicios del siglo XX en occidente capitalista. Milton Friedman planteó con meridiana claridad la importancia del Estado en el nuevo escenario y las críticas al gasto social y al Estado de bienestar, el cual según él era en gran medida “gastar el dinero de otro” y con muchos programas que “jamás debieron implementarse” (Friedman y Friedman 1980: 21, 117, 119)

El neoliberalismo planteó que los Estados se alteren a sí mismos, estableciendo los marcos institucionales de la liberalización y la desregulación de la economía. Para esta transformación a “economías libres con Estados fuertes” (Gamble, 1988), se requirieron importantes niveles de fuerza, pues la regresión en la presencia del Estado en asuntos económicos implica afectar a sectores relacionados directamente con éste, tanto a nivel de empresas públicas, como de servicios. Esto permite considerar los aspectos autoritarios con los que el neoliberalismo es afín y que explican las recíprocas simpatías de los pensadores neoliberales con gobiernos neoconservadores⁷

⁷ Los neoconservadores alientan el poder corporativo, la empresa privada y la restauración del poder de clase. Por lo tanto, el neoconservadurismo concuerda totalmente con la agenda neoliberal del gobierno elitista, la desconfianza hacia la democracia

como los de Thatcher o Reagan y la dictadura militar dirigida por Augusto Pinochet en Chile. Sobre esta última, Hayek entrevistado en 1979 señaló que “la restauración de la libertad económica única y no la libertad política ha llevado a una recuperación económica, que es absolutamente fantástica” (Citado por Geddes 1979).

Para determinados autores, en la implantación del neoliberalismo habría que distinguir dos fases: una fase de la imposición, que en el caso de Chile se verificó inicialmente, y una fase de consenso, donde gobiernos democráticos adoptaron tales políticas, incorporándose a la corriente del “pensamiento único” con que se plantea el neoliberalismo, abarcando todas las esferas de la existencia, la privada y la pública (Amat et al. 2002).

Para lograr los “Estados fuertes” en la protección del mercado, el despliegue de la agenda neoliberal ha ido acompañado de un cuestionamiento a las trayectorias democráticas previas, buscando cambiarlas y limitarlas. Sobre esto, las ideas de Hayek resultan esclarecedoras cuando planteaba que el desarrollo histórico de la democracia “ilimitada” representaba un desarrollo negativo, pues “la democracia conservará el liberalismo solo en caso de que la mayoría no abuse de su poder para crear ventajas especiales para sus adeptos que no se pueden ofrecer a todos los ciudadanos de la misma manera” (Hayek, 1979, 35).

y el mantenimiento de las libertades de mercado. No obstante, se aleja de los principios del neoliberalismo puro y ha reformulado las prácticas neoliberales en dos aspectos fundamentales: primero, en su preocupación por el orden como una respuesta al caos de los intereses individuales y, segundo, en su preocupación por una moralidad arrogante como el aglutinante social que resulta necesario para mantener seguro al Estado frente a peligros externos e internos. (Harvey 2007: 82)

Así, para el pensador austriaco resultaba importante la generación de una “democracia limitada” (Hayek, 1998, 99-100) y en ese marco se logra entender su simpatía por el “éxito” de la dictadura militar en Chile (Farrant et al. 2012)⁸. En el plano de su propio desarrollo el pensamiento y la acción neoliberal, no se ha concentrado solamente en los ámbitos académicos y políticos, sino que desde temprano en su origen tuvo los apoyos y difusión de los sectores empresariales y políticos opositores de las regulaciones del Estado (Peet 2009: 10), incluso los costos de una de sus importantes históricas conferencias en Mont Pelerin en 1947 fueron cubiertos en un 93 por ciento por *Credit Swiss* (Plehwe 2009, 15)

2. Los años 1970 y 1980: transformaciones, neoliberalismo y desempleo.

La década de 1970, marca la temporalidad donde las experiencias de intervención y planificación económica del Estado en el capitalismo, comenzaron a ser cerradas. Investigaciones actuales identifican el periodo 1970-1980 como uno de importantes transformaciones históricas que observan cambios tanto a niveles locales como globales (Ferguson et al. 2010; Jarausch 2008; Borstelmann 2013; Rodgers 2011). Para Tony Judt, en este periodo se configuraron gran

⁸ Dictadura que también inauguró su comienzo con un cuestionamiento el desarrollo de la democracia en Chile, cuando el 11 de septiembre de 1973, señalaba: Con esta fecha se constituyen en Junta de Gobierno y asumen el Mando Supremo de la Nación, con el patriótico compromiso de restaurar la chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas, conscientes de que ésta es la única forma de ser fieles a las tradiciones nacionales, al legado de los Padres de la Patria y a la Historia de Chile, y de permitir que la evolución y el progreso del país se encaucen vigorosamente por los caminos que la dinámica de los tiempos actuales exigen a Chile en el concierto de la comunidad internacional de que forma parte. (Acta de Constitución de la Junta de Gobierno, 11 de septiembre de 1973, <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=237897>)

parte de las realidades y problemas político-sociales que conocemos desde la década de 1990 (Judt 2010). También, se observan importantes procesos de desindustrialización en distintos países (Márquez y Pradilla 2008).

El proceso de globalización capitalista en el plano industrial, experimentó una importante transformación asociada a una intensificación de la competencia productiva internacional que pasó a caracterizarse por importantes cambios en las formas productivas y de trabajo, manifestadas en el toyotismo que implementó a la producción criterios de flexibilización, movilidad de trabajadores, producción en base a demanda, etc. Todos estos elementos implicaban un cambio importante en relación a las formas industriales previas al fordismo. Desde otra mirada, para el historiador Adam Tooze (2018), lo central se configuró con el fin de Bretton Woods, en 1971, que disparó una ola inflacionaria “sin precedentes en tiempos de paz” y reconfiguró las finanzas globales y a las industrias (Tooze 2018: 11, 44), Tooze apunta,

Las fuerzas sociales y económicas que hicieron insostenible la vinculación con el oro incluso para los Estados Unidos fueron poderosas: en su país, la lucha por la participación de los ingresos en una sociedad cada vez más próspera, en el exterior, la liberalización del comercio offshore de dólares en Londres en los años sesenta. Cuando esas fuerzas se desataron en la década de 1970 sin un ancla monetaria, el resultado fue enviar la inflación al alza en un 20 por ciento en las economías avanzadas, algo sin precedentes en tiempos de paz. Pero en lugar de retirarse de la liberalización, a principios de la década de 1980 se eliminó cualquier restricción a los flujos de capital global. Fue precisamente para domesticar las fuerzas de la indisciplina desatadas por el fin del dinero metálico que se inauguró la revolución del mercado y la nueva “lógica de la disciplina” neoliberal. (Tooze 2018:11).

En un escenario marcado en parte por mayor competencia productiva, con nuevos actores

industriales; costos energéticos mayores a los de los años 1960; con procesos inflacionarios importantes, (en parte ligados al fin de Bretton Woods, las crisis de 1973 y 1979 y al tamaño de los Estados y sus funciones sociales y gastos crecientes resultantes de la crisis), el capitalismo de las economías centrales inició procesos de búsqueda de aumento de sus beneficios.

Se plantearon dos procesos, por un lado, en el terreno político económico, el problema de la relación capital-trabajo, (debido a que los trabajadores entre los años 1950 e inicios de los años 1970 habían aumentado tanto su poder organizativo y negociador, como sus salarios) y por otro la disolución de las restricciones a la movilidad de los capitales, la liberalización de estos y la intensificación de la financiarización económica.

Este fue el terreno y el marco de despliegue de acción del neoliberalismo a nivel internacional y por ello parte importante de su ofensiva se llevó a cabo en tres terrenos: a) una crítica al Estado, sus políticas sociales de bienestar y el gasto social; b) la expansión de los funcionarios y trabajadores públicos y c) el rol “monopólico” de las organizaciones de trabajadores. El eje común de estas críticas era el problema y responsabilidad que tiene el Estado sobre la inflación, la alteración de los precios y el consumo. En el horizonte planteado por los neoliberales, el Estado debería asumir principalmente la protección del funcionamiento del mercado y el control de la inflación. El contexto y contenidos de este proceso fue apuntado por Perry Anderson,

La llegada de la gran crisis del modelo económico de posguerra, en 1973, cuando todo el mundo capitalista avanzado cayó en una larga y profunda recesión, combinando, por primera vez, bajas tasas de crecimiento

con altas tasas de inflación, cambió todo. A partir de ahí las ideas neoliberales pasaron a ganar terreno. Las raíces de la crisis, afirmaban Hayek y sus compañeros, estaban localizadas en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el Estado aumentase cada vez más los gastos sociales (Anderson 1996: 108).

A partir de estos lineamientos, se intensificaron y tomaron expresión política las críticas neoliberales en un conjunto de medidas políticas de gobierno, que han caracterizado parte importante de los desarrollos histórico políticos, económicos (y sus dimensiones sociales) en occidente desde mediados de los años 1970 y la década de 1980. Entre estas medidas comunes están la reducción de facultades de planificación o intervención económica de los Estados, el ajuste o modificación de las políticas de bienestar social y la privatización de empresas o servicios. Desde la perspectiva de Hayek, la economía orientada al “pleno empleo” generaba una inflación que terminaba elevando el desempleo (Hayek 1998: 59). Por cierto, la crisis abierta en 1973 con su combinación novedosa de inflación y recesión dio el suficiente espacio para la confirmación de esa perspectiva crítica a la acción del Estado.

La reorientación y cambio en los ámbitos económicos del Estado, mostraron su eficacia en el manejo de la inflación. Esto vía, ajustes en los gastos del Estado, las privatizaciones y las políticas monetarias entre otras que, si bien tuvieron éxito en los asuntos inflacionarios, no lo fueron en el ámbito del aumento en la demanda de trabajo, con lo que se reveló el fracaso de la idea neoliberal de que la desregularización económica, la flexibilización laboral salarial pudieran aumentar el empleo.

También, en el repertorio de las acciones políticas neoliberales encontramos intentos (relativamente exitosos) de reducir la fuerza de las organizaciones de trabajadores. Lo que en Chile entre 1973 y 1990 se expresó de forma brutal en la represión y persecución a trabajadores y sus dirigentes, en otros países como los Estados Unidos de Norteamérica, desde 1977, se desplegó con reformas que se orientaban a la desregulación laboral y económica (Fontana 2011: 579-580).

La arremetida contra los niveles de influencia y poder de las organizaciones de trabajadores, se basa en la idea de que serían las principales responsables de la alteración de los precios y la generación de inflación, que termina generando desempleo, por los elevados costos del trabajo. De esta forma Hayek proponía que los trabajadores organizados estaban en una de las causas del desempleo de otros trabajadores (Hayek 1998: 144).

Este tipo de argumentación también la encontramos en Friedman, añadiendo las tensiones entre las “fuertes” y “débiles” organizaciones de trabajadores, donde los últimos “pagaban” las mejoras de los “fuertes” (Friedman y Friedman 1980: 234).

En este horizonte las políticas para enfrentar el desempleo se vieron cuestionadas y el trabajo mismo fue deprimido en su valor, junto a ajustes y restricciones a los salarios (Stedman-Jones 2012: 2), y el desempleo en aumento fue adjudicado en gran medida a las alteraciones del “orden espontáneo” ejercidas por los sindicatos de trabajadores, sus luchas y conquistas salariales. Las organizaciones de trabajadores fueron presentadas como una amenaza al orden económico y la sociedad libre (Ptak 2009: 195)

Se configuró el despliegue de miradas y teorías sobre el desempleo ligadas a formas de entender el funcionamiento económico, el trabajo, el bienestar, incluyendo los cambios en el significado del *Homo economicus* (de socio de intercambio a empresario)⁹, cambio que se refleja en la forma en que se relaciona el Estado y sus políticas económicas, con la concepción de individuos empresarios activos y desempleados. Para Milton Friedman, las relaciones económicas son voluntarias e individuales y en ello los individuos están en libertad de relacionarse. En su teoría las diferencias de poder entre capital y trabajo se desvanecen pues en su propuesta prima la libertad y la voluntariedad dada por el mercado. (Friedman 1982: 20).

De esta forma, el mercado se presenta como el terreno de la “igualdad” y en el que “existiría la representación proporcional” y libre, y donde el Estado solo debía actuar en los ámbitos en que “el mercado no puede actuar por sí mismo, es decir determinar, arbitrar y hacer cumplir las reglas del juego” (Friedman 1982: 31).

Es importante considerar que los ámbitos de la tecnología, la eficiencia y la automatización experimentaron desarrollos que han tenido impacto sobre el empleo y el desempleo y en ese sentido las décadas de 1970 y 1980 evidencian innovaciones tecnológicas que, para Thomas Janoski, David Luke y Christopher Oliver (2014), han tenido influencia en las transformaciones en el campo del trabajo y en el aumento del desempleo en diversas sociedades, pues se ha facilitado la movilidad internacional de procesos productivos y trabajos (desindustrialización). Algunos ejemplos de estos cambios, son el incremento de la capacidad de carga naviera, el

desarrollo de la computación, las comunicaciones y la automatización (Ver tabla N. 1).

Fenómenos como el crecimiento de los niveles del desempleo, de flexibilización de las condiciones laborales, etc., están relacionados de forma importante con la búsqueda creciente de aumento de los beneficios por parte del capital. En este sentido, el incremento de la competencia internacional y el desarrollo productivo tecnológico son relevantes, pero no son las únicas explicaciones, sino que también se debe considerar la expansión de la liberalización de la movilidad internacional del capital financiero y su expansión geográfica y temporal en diversos ámbitos económicos.

La financiarización, es el creciente predominio del capital financiero en la economía general y el consiguiente desplazamiento de capitales e inversiones “desde la producción de bienes, a los servicios bancarios, fondos de pensiones y otras inversiones institucionales” (Janoski et al 2014: 115). Entre los años 1970 y 1980 este proceso se puede observar (para el caso de los Estados Unidos de Norteamérica) en el incremento de la especulación y facilidades de obtención de tarjetas de crédito; bancos nacionales toman importancia internacional; desregulación financiera, etc. (Janoski et al. 2014: 117). El aumento de las lógicas e intereses financieros en el conjunto de las relaciones económicas (Álvarez y Luengo 2011), permite entender procesos de financiarización en marcos de privatización de áreas productivas y de servicios (ejemplo pensiones, educación, salud, etc.).

La importancia y expansión del dominio financiero, ha tenido en el neoliberalismo (en cuanto propuesta de orden económico internacional)

Tabla N. 1: Cambios tecnológicos 1950-1989

<i>Años Crisis</i>	<i>1950-1959 Crecimiento</i>	<i>1960-1969 Boom</i>	<i>1970-1980 Dos crisis del petróleo</i>	<i>1980-1989 Recuperación</i>
Transporte naviero - Tamaño	Ideal X 52 TEU	Atlantic Container (1969) 700 TEU	Svendborg Maersk (1974) 1800 TEU	Marchen Maersk (1988) 4300 TEU
Robots, Automatización y Herramientas de control numérico (NC)	Máquina de herramientas Individual, Investigación en NC	Automatización en plantas de crudo, ini- cios de uso de NC en industria de defensa	Automatización, al- gunos robots, avances en NC en economía.	Primera industria automatizada en Japón, fortalecimien- to de NC
Computadores (IT)	Tubos de vacío y clasificación de tarjetas	Intel 4004 (1969), 4 bit CPU, 740 kHz	Intel 8086 (1978), 16 bit CPU, 500-1000 kHz	Intel 8386 (1985), 32 bit CPU, 12000- 40000 kHz
Internet	No existe	Defensa de EE.UU	Defensa de EE.UU y Universidades	Inicio del acceso público.
Teléfono y TV	TV Blanco y Negro, teléfono (party-Line)	TV Color, teléfono de línea individual	TV Cable y primeros teléfonos portátiles	TV Cable y expansión teléfonos celulares

Fuente: Janosky, T.; Luke, D. y Oliver Ch. (2014: 98-99).

a uno de sus principales agentes facilitadores de funcionamiento, pues la liberalización en las relaciones comerciales internacionales implica el desmontaje de las restricciones nacionales o locales, con lo cual se persigue facilitar el movimiento e intercambio en los mercados, incluido el mercado del trabajo. En este marco, los precios de artículos de consumo han visto una reducción de sus precios en los capitalismos centrales desde los años 1970, al mismo tiempo que las regulaciones del trabajo se han visto crecientemente flexibilizadas con deficientes condiciones de trabajo a nivel internacional, como lo son los casos de fábricas en Vietnam, India y China. A esto se añade el impacto de los procesos productivos industriales desregulados en el medioambiente y la salud humana.

Dentro de la temporalidad estudiada, la importancia de la movilidad y la desregulación de capitales fueron centrales para la configuración de la actual forma de Globalización. El neoliberalismo levantó influyentes premisas teóricas para el “correcto” funcionamiento de un nuevo orden económico internacional, basado en el credo del libre mercado y el rol protector que el Estado debía asumir en éste.

Ideas y propuestas neoliberales que tienen importante relación con el fin de los imperios durante la primera mitad del siglo XX (Slobodian 2018) y que desde los años 1970 evidencian su influencia en un conjunto de acuerdos comerciales para que los Estados respetaran los acuerdos comerciales, la propiedad y los

contratos, pues desde su óptica el no hacerlo significaba una amenaza a la economía mundial. Así, “el programa neoliberal de los años 1970 no era sobre crecimiento, equilibrio, óptimo, equidad, justicia social o prosperidad. Era sobre la reproducción e interdependencia de un sistema complejo- la defensa de la totalidad de la economía mundial” (Slobodian 2018: 260).

Pero el sistema económico mundial capitalista y su globalización no constituía (ni constituye) un escenario ausente de desequilibrios; las ideas de “igualdad” en el mercado defendida por el neoliberalismo no pasan de ser elucubraciones que ocultan las relaciones de poder y fuerza entre los actores internacionales, que son organizadas por “el bien de la economía” desde instancias económicas internacionales cada vez más influyentes.

En este sentido la globalización neoliberal desde inicios de los años 1970 evidencia un aspecto disciplinante, particularmente para las economías del “tercer mundo” que debían aceptar un conjunto de condiciones (ejemplo “Programas de estabilización”) desde el Fondo Monetario Internacional, como condiciones para acceder a ayudas financieras. El estándar de estas condiciones¹⁰ tenía:

- 1.- Abolición o liberalización del intercambio internacional y de los controles a las importaciones;
- 2.- Devolución de los tipos de cambio;
- 3.- Programas domésticos anti-inflacionarios, incluyendo:
 - a) control del crédito bancario y altas tasas de interés; b) bajo déficit en presupuesto estatal, a través de curvas en el gasto del gobierno; incrementos de impuestos¹¹; abolición de subsidios; c) control sobre los incrementos salariales, y

¹⁰ Que en los años 1980 tomó forma en el “Consenso de Washington”. Ver: Williamson, John “The Washington Consensus as Policy Prescription for Development”, Institute for International Economics. <https://piie.com/publications/papers/williamson0204.pdf>

¹¹ Impuestos al valor agregado (nota de los autores)

d) desmantelamiento de los controles de precios.

4.- Mayor hospitalidad a los inversionistas privados extranjeros. (Peet 2009: 84)

Conceptos y realidades como flexibilización, desempleo “natural”, reorganización de los tiempos de trabajo, desempleo juvenil y femenino; empleo, desempleo y tecnología, etc., asumieron creciente importancia, mostrando posiciones críticas a las políticas de pleno empleo –ligadas al keynesianismo y el Estado de Bienestar – y orientándose cada vez más hacia los mecanismos de manejo monetario, control de la inflación, desregulación, liberación de los mercados financieros y comerciales y privatización, planteados por los neoliberales desde su periodo fundacional y su conferencia en Mont Pelerin en 1947.

El impacto de las aplicaciones neoliberales en América Latina abarcó diversos ámbitos que afectaron no solo la esfera de la acción gubernamental, las relaciones con los organismos financieros internacionales, sino que también la cultura y las prácticas cotidianas de sus ciudadanos. El proceso de la globalización fue de la impronta del neoliberalismo y patrocinado desde el Estado, lo que se tradujo en una nueva orientación estatal que apuntó a una nueva “estructura socio económica marcada por la paulatina desindustrialización y la pérdida de derechos colectivos” (Thwaites 2010: 28). La crisis de la deuda externa en la década de 1980 en los países latinoamericanos condujo a estos a solicitar préstamos a los organismos internacionales financieros, como el FMI y el Banco Mundial, lo que se tradujo en la imposición de nuevas directrices hacia los gobiernos para controlar las cuentas fiscales, la crisis inflacionaria y la reforma de la estructura macro económica. (Fair 2008; Cristobo 2009).

Un ángulo importante de los efectos del neoliberalismo en los países de América Latina fue la convergencia de dos procesos simultáneos, la despolitización “desde arriba” de la acción ciudadana y colectiva, que socavó la acción política y la politización “desde abajo” que afectó la institucionalidad política de la representación- fundamentalmente partidos políticos y organizaciones sociales tradicionales- para hacer emerger la acción espontánea de multitudes que resistían la hegemonía neoliberal (Valencia 2006).

Aquello como resultado de nuevas marginalidades (Brieger 2002). Los estados latinoamericanos se vieron presionados sobre las nuevas exigencias provenientes de la *gobernanza* que los condicionaba con los organismos internacionales y sus metas macroeconómicas (Vallés 2011; Jessop 2017).

América Latina clausuraba la alternativa que se había fraguado en la CEPAL en materias económicas en torno al Estado y el proceso de industrialización, alterando otras influencias como la Teología de la Liberación en favor de creencias de asidero protestante proclive a las nuevas orientaciones que el neoliberalismo abría a la realidad subjetiva del ciudadano latinoamericano, centrado en el mercado, el individualismo y el consumo, alterando los espacios urbanos (Fontaine 2002; De Mattos 2002). La cultura se modificaba como también la educación, en su política, organización y aspectos curriculares (Díez 2010)

El proyecto lograba ser subjetivado en la vida cotidiana, como refiere Millones (2013). El neoliberalismo mostraba construir desde su metarrelato una visión ideológica coherente como también una utopía (Vergara 2003).

3. Trayectorias de divergencia

Desde los años 1970 y 1980, los capitalismos centrales y periféricos han experimentado en diversa intensidad la implementación de las reformas neoliberales. Esto se ha relacionado no solamente con la forma de desarrollo capitalista de cada país, sino que también con los niveles de resistencia política y social, capaces de plantearse a dicha implementación y de los grados de acuerdo o no, presentes en las élites políticas. Estas diferencias se evidencian, tanto dentro de los capitalismos centrales, como dentro de las economías periféricas.

En el marco temporal abierto en los años 1970, Alemania y otros países capitalistas desarrollados experimentan el despliegue de una “nueva cuestión social” y formas de pobreza (Boldorf 2008; Beck 1998) mientras en Chile la pobreza y la desigualdad social no eran erradicadas, sino que aumentaban (Ffrench-Davis 2014; Foxley 1983; Taylor 2006, etc.) en un contexto de dictadura.

En América Latina en general se ha observado la transición desde el modelo ISI al neoliberal (Roberts 2007)¹², caracterizado por procesos de privatización, eliminación o reducción de aranceles a las importaciones que compiten con la ISI, etc.

Es innegable que la implementación de las agendas económicas y los programas de

¹² En el plano del desempleo, el caso de Alemania y Chile (capitalismo central y periférico respectivamente), aun con sus diferencias en lo que corresponde a la trayectoria económica de cada uno, se ha señalado la existencia en un marco común para las sociedades capitalistas de occidente y sus transformaciones desde la década señalada. En esto se debe considerar la “cercanía en las formas de desempleo estructural” observadas en la década de 1970, para países como Chile, en relación a países desarrollados (Turnham y Jaeger 1971:15).

ajuste para la *sound economy* (economía sana) recorrieron (y recorren) caminos distintos, relacionados con la ubicación de cada economía nacional dentro del sistema mundial. Un claro ejemplo de esto es el “Consenso de Washington”, un conjunto de requisitos que las organizaciones financieras internacionales (Fondo Monetario Internacional y Banco Mundial) plantearon a los países Latinoamericanos desde los años 1970 y 1980 y que eran la expresión de los intereses económicos y políticos de la política estadounidense. Entre los años 1970 y 1980, el peso de la banca de ciertos países, particularmente los Estados Unidos, orientó las políticas económicas internacionales (Peet 2009: 17).

Las discusiones sobre el rol del Estado en las materias económicas, se hicieron presente en Alemania Federal y Chile, en condiciones políticas, económicas y sociales distintas que marcaron la profundidad de los cambios de corte neoliberal. Aún con esas diferencias una aproximación histórica comparada se hace posible en la medida que desde la década de 1970 ambos países entraron en el campo del problema del desempleo y evidenciaron discusiones neoliberales. En este sentido la temporalidad y los elementos de ruptura presentes en la década de 1970 y 1980, observados por la historiografía actual (Jarausch 2008; Black et al 2013; Valdivia et al. 2006) permiten el estudio histórico político del problema del desempleo en ambos países.

El despliegue de la nueva “gubernamentalidad”¹³ centrada en un orden de protección a la empresa privada y la iniciativa empresarial significó la

reorientación de las tareas y funciones del Estado, restringiendo la propiedad pública, cuestionando el gasto social, criticando las

políticas de bienestar, etc. Este proceso inició su implementación desde la periferia: en Chile que, desde la perspectiva de Perry Anderson “tiene el mérito de haber sido el verdadero pionero del ciclo neoliberal de la historia contemporánea. El Chile de Pinochet comenzó sus programas de manera dura: desregulación, desempleo masivo, represión sindical, redistribución de la renta en favor de los ricos, privatización de los bienes públicos. Todo esto comenzó en Chile, casi una década antes de Thatcher” (Anderson 1996: 114).

En combinación de este tipo de políticas con las crisis económicas del capitalismo, el desempleo experimentó un importante aumento en las sociedades occidentales, el cual ha tendido a sostenerse sobre niveles superiores a los presentes durante los años 1960 e inicios de los 1970. En el caso de América Latina, las cifras del desempleo durante los años 1970 y 1980 evidencian tanto las diferencias del impacto de las crisis de los setenta, como las distancias con que se enfrentó el desempleo en cada país, pues, aunque temporalmente coincidían varias dictaduras militares los proyectos económico políticos no eran similares, Chile en su vinculación e implementación con las ideas neoliberales fue pionero.

Las diferencias de las economías nacionales, pero también de las políticas internas explican en parte las diferencias de datos de empleo para América Latina, aunque resulta relevante señalar que frente a la crisis económica y la ausencia de prestaciones sociales adecuadas, entre otras causas, el bajo desempleo en algunos países

¹³ Sobre este concepto general ver Foucault, Michel *Seguridad, territorio y población* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006).

se puede explicar con el desarrollo de empleo independiente e informal, el que comenzó a ser una importante característica de las economías Latino Americanas desde los años 1980, incrementándose desde la década de 1990 (Tonkman 2001: 156)¹⁴.

3.1. Alemania y el neoliberalismo limitado en un capitalismo central

Entre las bases teóricas del neoliberalismo, existe desde la década de 1930 una importante relación de las ideas desplegadas por las escuelas económicas de Austria y Chicago, con las propuestas del ordoliberalismo alemán (Ptak 2009, Glossner 2010), aunque este último parece haber mantenido aspectos de reflexión social y del rol del Estado que le tendieron a distanciar de las consideraciones de neoliberales como Hayek y Friedman (Willke 2003: 13-14)

El periodo de transformaciones inaugurado con la crisis del petróleo y el colapso de Bretton Woods a inicios de los años 1970, tuvieron en Alemania Federal expresión tanto a nivel del crecimiento económico, como en un progresivo aumento de los indicadores de desempleo que clausuraban los niveles mínimos como el del 0,7 por ciento de 1970 (ver Tabla N. 2).

Estos fenómenos abrieron en Alemania una doble presión sobre las políticas de bienestar social, particularmente expandidas durante la década de 1960. Un frente complejo decía

relación con el aumento del gasto, en especial (en lo que ocupa a este artículo) las ayudas a los desempleados; y el segundo frente ligado al anterior eran las críticas teóricas del neoliberalismo al rol y “responsabilidad” del Estado en el empeoramiento de las condiciones económicas del país.

El escenario de crisis les dio espacios a los neoliberales en Alemania para colocar en sus primeras líneas de discusión una arremetida contra variados aspectos de las políticas sociales y de bienestar. Un síntoma de esto lo encontramos en 1977, desde sectores demócratacristianos, cuando dentro del parlamento alemán federal se hacían presentes los elementos de la crítica a la relación entre los objetivos del pleno empleo (planteados por el gobierno dirigido por la socialdemocracia) y la estabilidad de precios, además de señalar los “riesgos” de expandir las consultas y responsabilidades económicas a “grupos sociales”, entre ellos los sindicatos (Deutscher Bundestag, 8, 1977, 299). Para el demócratacristiano Biedenkopf, la política debía orientarse a “la libre iniciativa” que para él funcionaría mejor que la “sobrecarga de la burocracia del Estado” y hacia la “descentralización del orden económico y social”, “con el objetivo de asegurar una competición realmente libre” (Deutscher Bundestag, 8, 1977: 305-306).

En sintonía con las lógicas neoliberales, parte importante del espectro demócrata y social cristiano, junto a los liberales alemanes, se planteaba la responsabilidad del Estado en el aumento de la inflación, debido a los gastos del mismo y los aumentos de salarios y el consiguiente aumento del desempleo (Deutscher Bundestag, 7, 1975: 13327). Se señalaba como necesario el aumento de la dinámica privada

¹⁴ Del cuadro número 1 el caso de Argentina se puede entender en la medida que “la tasa de informalidad se ha incrementado en los ochenta y parecería haberse convertido en un fenómeno estructural de la sociedad argentina en los veinte años posteriores. Desde la década de 1980 la cantidad de trabajadores que ejercen actividades informales supera al 40% de la población económicamente activa, lo cual se consolidó en la década de 1990, donde se mantuvo entre el 41 y el 46%” (Busso 2010: 131).

Tabla N. 2: Desempleo como porcentaje de la fuerza total de trabajo

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Francia	2,5	2,4	2,4	2,4	2,5	3,7	4	4,5	4,5	5,1	5,5	6,5	7,1	7,3
Alemania	0,7	0,8	1,1	1,2	2,6	4,7	4,6	4,5	4,3	3,8	3,3	4,9	6,7	8,2
Reino Unido	2,7	3,5	3,8	2,7	2,6	4,2	5,7	6,2	6,1	5,7	7,4	9,7	10,7	11,5
EE.UU.	4,9	5,9	5,6	4,9	5,6	8,5	7,7	7,1	6,1	5,8	7,1	7,6	9,7	9,6
Chile	5,9	3,8	3,1	4,8	9,2	15,7	16,6	13,3	13,8	13,5	11,7	11,4	19,6	14,7
Argentina	4,8	6,0	6,6	5,6	3,4	2,3	4,5	2,8	2,8	2,0	2,3	4,5	4,7	4,2
Perú	4,8	4,6	4,4	4,2	4,0	4,9	5,2	5,8	6,5	7,1	7,0	6,8	7,0	9,2

Datos Francia: <https://fred.stlouisfed.org/series/LRUN74TTFRA156S>. OECD, "Main Economic Indicators - complete database", Main Economic Indicators (database), <http://dx.doi.org/10.1787/data-00052-en> (Accessed 25/09/2018); Datos EE.UU: https://data.bls.gov/timeseries/LNU04000000?periods=Annual+Data&periods_option=specific_periods&years_option=all_years. Chile Fuente: Rosende, Francisco. "Una Interpretación del desempleo en Chile", Estudios Públicos, n. 38 (1988), pp. 67-128 y https://data.worldbank.org/indicator/SL.UEM.TOTL.NE.ZS?end=2017&locations=FR-AR-DE-CL&name_desc=false&start=1970&view=chart; Fuente para Alemania y Reino Unido: OECD, Historical Statistics. 1970-2000 (Paris: CEDEX, 2002), p. 42 y <https://fred.stlouisfed.org/series/LMUNRRRTTDEA156N>; <https://fred.stlouisfed.org/series/UNRTUKA>. Para Perú https://data.worldbank.org/indicator/SL.UEM.TOTL.NE.ZS?end=2017&locations=PE&name_desc=true&start=1970&view=chart

en la economía, con la consiguiente reducción y revisión de las funciones y gastos del Estado (Deutscher Bundestag, 216, 1976: 14998).

En un marco de crisis económica internacional el Estado de bienestar capitalista alemán, era cuestionado desde adentro, los problemas inflacionarios y la mantención de niveles de desempleo no vistos durante casi treinta años, evidenciaban las nuevas dificultades en el manejo económico en una economía mundial que presentaba no solo nuevos actores productivos (Piketty 2014: 75), sino que también planteaba crecientes costos a la producción.

Las propuestas centradas en el mercado, la reducción del Estado y su gasto, como formas

de enfrentar el desempleo tuvieron en Alemania Federal niveles importantes de oposición en organizaciones de trabajadores de gobierno y oposición (Prasad 2006: 172-173; Leaman 2009: 49) y en la socialdemocracia. En 1975, uno de sus representantes señalaba que las alternativas para enfrentar la crisis económica internacional y el desempleo se debatían entre la solidaridad para con los más afectados por las dificultades, o desarmando los seguros de desempleo, los aumentos a la renta, los cuidados a las víctimas de la Guerra (Deutscher Bundestag, 7, 192, 1975: 13336)

En septiembre de 1982, la persistencia y agudización de crisis económica, fue una de las causantes de la caída del gobierno de Helmut

Schmidt y la coalición entre la Socialdemocracia Alemana (SDP) y los Liberales Alemanes (FDP), dando paso al gobierno de Helmut Kohl (coalición demócrata cristiana, socialcristiana y liberal) que a juicio de Perry Anderson se inscribió dentro de la “ofensiva neoliberal” (Anderson 1996: 108). El 14 de octubre de 1982, el Ministro Federal de Economía del nuevo gobierno señalaba:

Sólo volviendo a tomar conciencia, sobre la liberación de esfuerzos individuales, de la iniciativa individual, solo con la circunscripción de la influencia estatal excesiva en las decisiones económicas del individuo, solo con una retirada gradual del acceso público a los resultados de los beneficios privados, podemos lograr nuestros objetivos macroeconómicos (Deutscher Bundestag, 1982, 122: 7294).

Para reducir el desempleo, la fórmula presentada por liberales y por un sector importante de demócratacristianos¹⁵, implicaba una política de alivio a las inversiones (Ídem 7295); la flexibilidad de empresas y del mercado del trabajo; el fortalecimiento de la libre iniciativa y la responsabilidad personal (Ídem 7321). En líneas generales la propuesta se orientaba a una transformación de la función del Estado en las materias económicas, estimulando la acción privada, su responsabilidad y aceptación de un escenario que planteaba mayor flexibilidad, libertad de mercado y menor intervención del Estado (Deutscher Bundestag, 1982, 136: 8406).

La implementación del programa neoliberal en Alemania Federal, fue limitada, la discusión política y social constituyó un freno a la agenda de lo que Monica Prasad define como el “momento neoliberal” de los años 1980 (Prasad 2006). Junto a esto las tradiciones propias dentro de la política alemana parecen haber

marcado cierta distancia de las experiencias de reforma más radical como la de Margaret Thatcher en el Reino Unido. De esta forma, es posible considerar que aun la democracia en los regímenes capitalistas, constituyó un problema para la arremetida neoliberal. Fue en la década de 1990 donde los diques de contención parecen haber comenzado a ceder, particularmente con la aceptación de sectores sindicales a las políticas de reducción de protecciones sociales, incluidas las a los desempleados (Kellner 1996: 62-66).

Frente los problemas sociales generados por los vaivenes económicos, las discusiones y propuestas fueron capaces abrir espacios para presentar sus alternativas. Una de ellas asumió en el caso del desempleo, la propuesta y movilización de los sindicatos por la reducción de las horas de trabajo semanal, particularmente desde los sindicatos metalúrgicos (Der Spiegel 1984). Otro ejemplo lo encontramos en las discusiones sobre el desempleo juvenil en 1982 cuando,

los socialdemócratas y sindicalistas exigen que todas las empresas paguen un impuesto para distribuir mejor el costo de la formación profesional; además, les gustaría introducir un deber de registro para todos los aprendices. Los conservadores y los funcionarios económicos, por otro lado, consideran los malos tiempos para abolir las disposiciones de protección infantil y las regulaciones sobre la calificación de capacitadores en las empresas (Der Spiegel 1982: 28)

En base a lo anterior, en Alemania Federal la trayectoria e influencia del neoliberalismo estuvo ligada a las configuraciones político sociales presentes durante los años 1970 y 1980. En este marco, es relevante la movilización de las organizaciones de trabajadores que desde 1974 plantearon sus luchas de manera de “mantener el statu quo” y con una estrategia ofensiva, por ejemplo, en lo que se refiere a las horas de

¹⁵ Dentro de los sectores socialdemócratas existían algunas diferencias en relación a los procesos de liberalización y reformas económicas. Estas diferencias no son parte de este artículo pues llevarían el tema más allá de sus límites.

trabajo (Casutt 2012: 38). Se observa también, el rol de la democracia y la diversidad de las discusiones y organizaciones políticas, donde se añade el factor de su posición dentro de la guerra fría, último aspecto que aun con su importancia requería ir más allá de los límites de este trabajo.

Otro factor importante a considerar en las contenciones e intensidad el proyecto neoliberal en Alemania, está en “el modelo de capitalismo renano o *stakeholder model*, un modelo económico en que la propiedad de las empresas no pertenece sólo a los accionistas, sino que también a cierto número de actores interesados en participar en las decisiones, (...), empezando por los representantes de los trabajadores (que disponen de consejos de administración alemanes de voces deliberativas, y no solo consultivas)” (Piketty 2014: 162)¹⁶.

3.2. Chile y la radicalidad neoliberal en el capitalismo periférico.

El 11 de septiembre de 1973, Chile y el continente latinoamericano, observó en su territorio la introducción de una inflexión en la economía, que se constituiría en la corriente económica más influyente, por diversas razones, en lo que va en el último cuarto del siglo XX y prosiguiendo. Nos referimos al neoliberalismo. En el caso de Chile, la dictadura militar con la colaboración civil, llevó a cabo un conjunto de transformaciones económico-sociales como político-jurídicas que le transformaron en la primera experiencia latinoamericana y en una de las primeras a nivel mundial- sino la inicial-cuyos fundamentos teóricos estaban bastante lejos del suelo nacional. Sus ideas se remontaban a la década

de 1950, cuando la Universidad Católica de Chile y la Universidad de Chicago firmaron un convenio de cooperación (Correa, 1985), contando con la difusión de su ideario en el principal periódico “El Mercurio” de Santiago (Soto 1995).

Paralelamente a esta difusión de las ideas de Milton Friedman y su reproducción en la formación profesional de los economistas en la primera Universidad Católica del país, se va a asistir a diversos proyectos nacionales que, en el transcurso de los años 1964-1973, tuvieron al Estado como agente principal. Fueron las denominadas por Mario Góngora, ya en 1981, “época de las planificaciones globales” (Góngora 2006: 280), que abarcó a los gobiernos de Frei Montalva, Allende y Pinochet.

La acción de los gobiernos de Frei Montalva y Allende plantearon políticas para superar el subdesarrollo y encaminar al país hacia la modernización del país en su totalidad, tanto en lo que se refiere al aparato productivo llevando a cabo medidas de recuperación de la actividad minera-desde la chilenización hasta la nacionalización del cobre y del salitre-como también promover una movilidad social centrada en la reforma agraria intensiva y el auspicio del sindicalismo en el campo y en la ciudad. Ideas del desarrollismo que también impulsaba la CEPAL ahora inspiradas en la ideología del socialcristianismo y comunitarismo maritainismo, que dio lugar a la “Revolución en Libertad” o en la marxista mediante la legalidad burguesa que había que reformar, expresada en la “Vía chilena al Socialismo” (Gazmuri 2012).

En las planificaciones democráticas, el empleo jugó un papel importante pues por medio de él no solo se lograba una mayor inclusión de vastos sectores en la sociedad para dignificarla

¹⁶ Ver también: Hernández, 2017.

en la construcción de un mejor horizonte social y económico. Desde 1955, el economista francés Francois Perroux había llamado la atención a las diferencias entre el “crecimiento económico”, el “desarrollo” y el “progreso social”, conjuntamente con su teoría de los polos de desarrollo económico (Guillén 2008).

En el gobierno de Frei, uno de los ejemplos de la relevancia por mantener una protección a los empleos se evidenció en la protección a los despidos arbitrarios en “Normas para la terminación del contrato de trabajo”¹⁷. En el gobierno de Allende, además de la importancia política que asumieron los trabajadores, también fue central la mantención en el incremento de la demanda de empleo para el proyecto de transformación de orden socialista (Llanos 2018)

La importancia del empleo en la vinculación de la persona con el desarrollo y el crecimiento económico, ha sido puesta de relieve por el economista H.W. Singer, indicando que es por medio del empleo que la gente participa del desarrollo y le sirve de adiestramiento para empleos futuros y, al igual que la educación y la salud, es importante en sí. “porque forma parte del propósito mismo del desarrollo” (Singer 1981:59)

Como ha planteado José Pablo Arellano, la política neoliberal sepultó cinco décadas de continua expansión de los servicios sociales con recursos públicos, donde el salario mínimo, establecido en 1934, fue ampliándose a vastos sectores de la economía nacional (Arellano 1985).

El golpe militar del 11 de septiembre de 1973 supuso un replanteamiento total de la vida

pública chilena¹⁸, mediante la imposición de un modelo económico neoliberal que paradójicamente va a plantear, ha señalado John Gray, un determinismo económico al igual que el marxismo y con una ideología y utopía, como han coincidido los críticos al neoliberalismo (Gray 2008).

El tema del empleo fue capital en su planteamiento, pues encerraba la clave de todo sistema económico. En este sentido, habrá que precisar la inflexión que significó la aplicación del neoliberalismo- sostenido instrumentalmente por la doctrina de la seguridad nacional, que diezmó con la represión a las fuerzas de la Unidad Popular más resistentes a la dictadura militar- mientras la filosofía del neoliberalismo persuadía a los que todavía defendían al Estado, sus regulaciones y la protección al trabajo.

Crucial en este lineamiento fue la reflexión llevada a cabo por la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política de la República, creada a los pocos días del golpe militar.

En torno a ella, se comenzaron a dibujar los planteamientos de la nueva institucionalidad económica, que van a develar la influencia de los economistas de la Universidad Católica de Chile y que los juristas van a cimentar hacia la nueva Constitución de 1980.

Tres temas van a estar vinculados en este contexto: la nueva redefinición del papel del Estado en la vida pública, la noción del Bien Común en lo que atañe hacia los sectores

¹⁷ Normas para la terminación del contrato de trabajo, Ley N° 16.455. Texto en: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=28476&tipoVersion=0>

¹⁸ Para una aproximación a los despliegues del capitalismo neoliberal y la configuración de relaciones sociales y económicas marcadas por fuertes niveles de autoritarismo ver Gárate, 2012. En relación a los procesos de reformas económicas estructurales y su impacto en la configuración de la desigualdad social ver: Ffrench-Davis 2014 y Meller 2000.

menos beneficiados y la noción del Empleo-Trabajo en el nuevo sistema económico a implementar. Cabe puntualizar que en este planteamiento se tuvo que contrastar la institucionalidad de la Constitución de 1925 con los nuevos lineamientos debatidos al calor de la experiencia socializante del gobierno de Allende y su fracaso en el área económica (no es el lugar de discutir los factores de aquello), como constatación para la Comisión, de la actuación fallida del Estado como impulsor del crecimiento, del desarrollo y del progreso social en los últimos cincuenta años. En ello se debió operar con conceptos que debían ser revisados que, en la perspectiva del historiador alemán Reinhart Koselleck, estaba situado tanto su significado y significativo en realidades históricas. Para Koselleck, el *concepto* tiene varios significados mientras que la *palabra* o la *noción* tiene varias interpretaciones¹⁹.

Estaban vigentes lo que se había avanzado en el marco de la Constitución de 1925 en favor de los derechos sociales, principalmente las obligaciones que tenía el Estado con la población, recogido en el artículo 10 inciso 14 y más todavía, lo que se había consignado en el acápite de las “Garantías Constitucionales” exigidas por la Democracia Cristiana para apoyar la elección de Salvador Allende en el Congreso Nacional, recogida en la Ley 17.398 publicada en el Diario Oficial el 9 de enero de

1971 que sustituyó el inciso 14 del artículo 10 de la Constitución agregándose el inciso 16 con la amplia exposición sobre la seguridad social (protección ante la pérdida del trabajo, resguardo de cesantía para la familia, seguro social de accidentes, velar por la salud pública, etc.) (Valencia 1986: 258-259).

Las ideas de la Universidad de Chicago se habían plasmado previamente en el programa económico del candidato de derecha en las elecciones presidenciales de 1970, el ex Presidente de la República Jorge Alessandri Rodríguez, que fueron ampliándose, mediante análisis de coyuntura en 1973 hasta ser expuesta a la Junta Militar. El programa fue conocido en círculos elitistas como “El Ladrillo”.

Como lo explicitase Sergio de Castro, se hizo una revisión de las medidas de Frei y de Allende, concluyéndose que debían rectificarse: “La propiedad de la tierra, la propiedad de los bancos, la propiedad de las empresas del Área Social, la propiedad de la minería... Todos nosotros, estando convencidos de los beneficios de la libertad económica, habíamos sido bombardeados por años de estatismo” (De Castro 1992:11).

El documento aplicó una metodología centrada principalmente en el análisis económico. Las interrelaciones con lo social, lo político fueron, podría decirse, *nominal*, mientras los aspectos económicos fueron abordados de modo *empírico*. La manera de abordar la solución de los problemas del subdesarrollo, lo pernicioso de la influencia del Estado como agente económico y la reparación del fracaso del gobierno de Allende, debía ser total, sin parcialidades, puesto que “el conjunto de políticas propuestas constituye un todo armónico...la coherencia y

¹⁹ Examinar un concepto es introducirse en el análisis de todos los significados asociados a él (lo que denomina *semasiología*) pero también inquirir por todas aquellas palabras o conceptos que en determinado momento hayan designado un mismo estado de cosas (lo que designa por *onomasiología*). Tanto los conceptos están situados en el ámbito lingüístico y por consiguiente temporal donde el uso de ellos configura la historia social, puesto que en el uso de ellos se debe diferenciar la estabilidad semántica de la pragmática. Cf. R. Koselleck, Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos. Ediciones Paidós, Barcelona-Buenos Aires, 1993.

unidad de los distintos aspectos de la política económica son un requisito básico de cualquier programa de acción...la aplicación limitada o parcial de políticas, fue [en el pasado] el elemento determinante de su fracaso total” (De Castro 1992: 22-23).

Debía dejarse de lado diversas nociones, entre otras la asociación entre el bien común y el Estado:

“También ha influido negativamente el supuesto teórico, implícito en la mayoría de las doctrinas políticas en boga, de que “el Estado es el gestor del bien común”; lo que conduce a pensar en forma simplificada que toda la acción del Estado se identifica con el bien común y que, a *contrario sensus* la acción privada no conduce a ello... No se duda de que es objetivo del Estado el velar por el bien común; pero es erróneo deducir necesariamente de ello un modelo de actividad estatista y centralizado” (De Castro 1992: 60).

El desmantelamiento de puntuales significados arraigados en las ciencias políticas y jurídicas como en el imaginario social, prosiguió en la convicción de estar asistiendo a una etapa *fundacional* en la historia política y económica del país. La crítica económica comienza a centrarse en el concepto del empleo: “El costo del factor trabajo no se traduce en un salario equivalente debido a la incidencia del sistema previsional, la legislación sobre inmovilidad y otras normas legales o institucionales vigentes...En este sentido es imprescindible reformar las leyes de seguro social, de previsión, la inamovilidad, comercio exterior, etc.” (De Castro 1992: 34-35).

El análisis es rotundo. Los obreros y empleados “han presionado por aumentos en sus ingresos reales más allá de los incrementos en productividad, en detrimento de las utilidades de las empresas y de los retornos al capital” (De Castro, 1992: 93); de este modo se encarecía el

factor del trabajo que tendía a ser desplazado por el factor capital a través de “un uso más intensivo de maquinaria o de tecnologías que ahorran trabajo”. Al disminuir las utilidades afecta el volumen de inversiones y hace que el capital pueda emigrar hacia otros países.

El cuestionamiento al empleo en lo que Koselleck denominaría la *semasiología*, que hemos visto con la noción de bien común, el trabajo y el salario equivalente, se sumaba el de la justicia social, una suposición arraigada en el pueblo, que el documento lo asume:

“Uno, y quizás el más grave, es la acentuación de la idea de que la pobreza puede derrotarse sin que sea necesario trabajar más esforzadamente. El obrero o empleado que piensa que su pobreza, por ser injusta, debe ser resuelta por el Gobierno a través de una redistribución del ingreso y no, por lo menos en grado importante, a través de su propio esfuerzo y tesón, será una persona más que reste al país su verdadero potencial creador” (De Castro 1992: 36).

La solución ante los defectos exhibidos por el Estado, injerencista, planificador, centralista y burocrático, era lo inversamente opuesto, la acción del mercado:

“El sistema de mercados implica mecanismos claros, automáticos e impersonales de premios y castigos, a la vez que proporciona incentivos suficientes que se avienen a una característica central del ser humano: su capacidad y voluntad de obtener para él y su familia un destino mejor. El rol de los incentivos económicos es clave para generar una alta productividad en el trabajo, como para inducir a una elevada propensión al ahorro y la inversión que permiten acrecentar las disponibilidades de bienes futuros” (De Castro 1992: 68).

La disminución del gasto público debía ajustar las remuneraciones en el Estado: “sobriedad” es el adjetivo que emplea el documento.

Quedaba esclarecido en el campo económico- el más importante en la visión neoliberal- la

decisión de encaminar la economía nacional y las prácticas sociales de los nacionales (la ciudadanía estaba suspendida) hacia el rol hegemónico del mercado y a la actuación racional individual. Aquello coincidía con los avances tempranos del debate de los juristas.

Los miembros de la Comisión de Estudios, que aunó a los principales constitucionalistas de las dos principales universidades nacionales- la Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Chile- no buscaron “restaurar” la institucionalidad quebrantada por el gobierno de Allende sino sentar las bases de una nueva Constitución. Su mandato provino de la Junta Militar, poder constituyente, legislativo y ejecutivo que mantuvo la vigencia de la Constitución de 1925- a juicio de Jaime Guzmán Errázuriz, miembro de la Comisión de Estudios, y participante de “El Ladrillo” según el testimonio de Sergio de Castro- pero cuyos decretos iban modificando parcialmente a aquella (Actas I, Sesión 17, 15 de noviembre de 1973).

En este encuadre, la Comisión de Estudios plantea en septiembre de 1973, lo correspondiente sobre “Garantías y deberes individuales y sociales” donde todavía no arriba la influencia de la visión de “El Ladrillo” sino, al contrario, tiene en vista la continuidad de la tradición constitucional de los derechos sociales: “Deberá consignarse preceptos que aseguren no solo el derecho sino también la obligación del trabajo; que afiancen la libertad sindical y la pongan a salvo de cualquier tipo de presión ilegítima que la debiliten o destruyan” (Actas I, Sesión 3, 26 de septiembre de 1973).

Sin embargo, a medida que se empiezan a implementar medidas económicas neoliberales, las ideas iniciales de la Comisión de Estudios

comienzan a modificarse hacia el sentido de los presupuestos del documento de economía. El desfile de opiniones de dirigentes sindicales y gremiales, reacios opositores al gobierno de Allende, tiende a reforzar determinados conceptos, como la libertad sindical y la libre afiliación a un sindicato (Actas 7, Sesión 198, 6 de abril de 1976). A juicio de Guzmán, “el derecho de asociación es la libertad de asociación” (Actas 5, Sesiones 126-127, 3 y 5 de junio de 1975). De igual modo, el derecho de huelga, considerado por la dirigencia sindical como irrenunciable y necesario, es considerado por los miembros de la Comisión, Sergio Díez como “complejo” y para Jaime Guzmán hay “una evolución hacia la superación del derecho de huelga” (Actas 7, Sesión 198, 6 de abril de 1976).

La Comisión de Estudios va a tener posiciones dispares respecto al derecho al trabajo y a las remuneraciones. En el año 1976, siendo ministro del Trabajo y Previsión Social, Sergio Fernández Fernández, sostuvo que el Estado no debía emplear sino crear las condiciones laborales para “producir el acceso al trabajo o para producir un pleno empleo” (Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976), lo cual ya implicaba la introducción del mercado y el retiro de la obligación estatal como agente económico. De igual manera, consideraciones axiológicas sobre el trabajo, “el trabajo es una expresión de la dignidad y de la participación activa del hombre en la sociedad en que vive, es una mera declaración teórica importante y verdadera, pero ella no tiene cabida en un texto constitucional”, puntualizaba Enrique Evans (Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976).

En abril de 1976 se plantea la necesidad de sustituir la palabra “remuneración”- “que a juicio

de Evans “da la sensación de un empleador y de un trabajador dependiente” por el término “retribución”. Sobre este último término Jaime Guzmán sostuvo: “La “retribución justa” es un concepto que involucra diversas modalidades de ingreso pecuniario, puede ser una remuneración, puede ser una participación en las utilidades, puede ser algún otro género de ingreso pecuniario como las gratificaciones, como los incentivos, como los premios. Coincido que la palabra retribución es amplia como lo expresó el ministro del Trabajo” (Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976).

El jurista Alejandro Silva Bascuñán todavía seguía convencido que no podía haber contradicción entre la política- la conducción del bien común- y el derecho que la trata de realizar, sostenía el 8 de abril de 1976 (Actas 7, Sesión 200). Pero la política y el derecho estaban subordinados a la economía, quizás, por primera vez, de modo explícito, en la historia nacional. Pero no solo la política económica sino un pensamiento económico holístico, que afectaba al Estado, la sociedad y el individuo.

El 26 de diciembre de 1978, José Piñera Echenique asumió la cartera del Ministerio de Trabajo y Previsión Social. De acuerdo con sus palabras había que reformar toda la legislación social, “hija de “corazones sangrantes” y razonamientos débiles” (Piñera 1990: 15). Destruir mitos como que el sindicalismo representa los intereses de todos los trabajadores o de equivocadas interpretaciones sobre el salario justo proveniente de la doctrina social de la Iglesia, con relación a las necesidades de la familia, cuando debe ser con relación a la productividad (Piñera 1990: 18). De acuerdo con Piñera, la introducción de la economía liberal debió enfrentar a las

corporaciones empresariales de viejo cuño, no simpatizante con el neoliberalismo, pero sí con la libre iniciativa, como también al sindicalismo que todavía sobrevivía en la dictadura.

El Plan Laboral de José Piñera- aprobado el 1 de julio de 1979- puso las condiciones del trabajo en el contexto de una economía de mercado absoluta, que comenzó hacia fines de la década de 1970. El proceso de privatizaciones comenzaría paralelamente. Hacia 1977 comenzó toda el área de la red de hoteles estatales (González Pizarro 2015).

Tal como se había planteado, la sociedad comenzó a sentir el “costo social”- previsto por la Comisión de Estudios, pero no en la intensidad esperada- del neoliberalismo, reflejado en el gasto público y su incidencia en el PGB (Ver tabla N. 3).

El decenio de 1980 vio el aumento de las tasas de desempleo “conjuntamente con las

Tabla N. 3 Gasto Público (porcentaje del PGB) en Chile 1972-1983

Gasto Público	% PGB
1972	25,8%
1974	17,6%
1975	18,3%
1977	17,4%
1981	14,3%
1983	17,1%

Fuente: J.P.Arellano (1985, Cuadro 3: 33)

reducciones en las remuneraciones reales” que se observaron en varios países de América Latina (René Cortázar citado en Arellano et al. 1986: 243)

A fines de 1980 José Piñera puso a Chile en el concierto mundial del neoliberalismo: “El 20 de noviembre partí a la gran conferencia internacional que se celebra todos los años en Montreux, Suiza. Ante mil líderes políticos y empresariales de todo el mundo describí el Plan Laboral chileno. La reacción fue extraordinaria. Se me acercaron muchos de ellos para decirme que unas reformas así necesitaban en sus países” (Piñera 1990: 39)

Conclusión

Durante parte importante de los años 1970 y 1980, el despliegue del neoliberalismo se planteó tanto en países centrales, como periféricos del capitalismo. En el caso del primero Alemania Federal representa una experiencia relevante al considerar la importancia de la discusión política, del régimen democrático y de las organizaciones de trabajadores a la hora de establecer límites o contenciones a las tendencias neoliberales que se manifestaron con bastante claridad desde la segunda mitad de la década de 1970, hasta los primeros años del gobierno de Helmut Kohl, en los años 1980 (límite temporal de este escrito). De esta forma, el neoliberalismo, en Alemania occidental, fue incapaz de reformar radicalmente aspectos como los derechos sociales y las prestaciones a los desempleados, debido-en parte importante- a los niveles de participación política, además de la forma de

intervención de sectores de trabajadores en aspectos económicos y productivos (modelo de capitalismo renano).

En el caso chileno, la dictadura militar inaugurada en septiembre de 1973, brindó el marco autoritario necesario para que el neoliberalismo lograra niveles profundos e intensos de transformación económica. Esto evidencia que el despliegue capitalista neoliberal requiere un escenario ausente de discusión política y restringido en términos de participación social y de los trabajadores, para poder desplegarse adecuadamente, modificando derechos laborales, propiedad del Estado, ámbitos de intervención económica del Estado, etc. En el caso de los trabajadores esto significó importantes retrocesos en materia de derechos, y para los desempleados implicó el despliegue de condiciones de precarización laboral, con marginación de derechos. En este sentido, la sociedad, los trabajadores y sus formas de organización no pudieron desplegar mecanismos políticos de contención o limitación contra la transformación capitalista que se implementó.

Finalmente, el estudio comparado de las formas y escenarios políticos de respuesta a las propuestas neoliberales, permite aproximarnos mejor a las relaciones que el capitalismo ha establecido con los regímenes políticos y en qué medida el neoliberalismo, sus despliegues pasados y presentes persiguen la limitación del debate político y la participación social, pues sus objetivos involucran un cuestionamiento directo a las conquistas sociales en general y de los trabajadores en particular.

Bibliografía

- Acta de Constitución de la Junta de Gobierno, 11 de septiembre de 1973, <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=237897>
- Actas I, Sesión 17, 15 de noviembre de 1973; Actas I, Sesión 3, 26 de septiembre de 1973; Actas 5, Sesiones 126-127, 3 y 5 de junio de 1975; Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976; Actas 7, Sesión 199, 7 de abril de 1976; Actas 7, Sesión 198, 6 de abril de 1976; Actas 7, Sesión 200, 8 de abril de 1976. *Actas Oficiales de la Comisión de Estudios de la nueva Constitución Política de la República*. 1978. Santiago de Chile, Imprenta de Gendarmería de Chile, 14 volúmenes.
- Álvarez, I. y Luengo, F. 2011. “Financiarización, acumulación de capital y crecimiento salarial en la UE-15”. *Investigación Económica*, vol.70, n.276. 125-162.
- Amat, D. Brieger, P. Percovich, M, Ghiotto, Luciana, Llanos, Maité, 2002. “Movimiento de Resistencia global; neoliberalismo, sociedad, globalización, economía, poder, América Latina”, Buenos Aires, *Centro Cultural de la Cooperación, Cuaderno de Trabajo 8*.
- Anderson, P. 1996. “Neoliberalismo. Balance y perspectivas para la izquierda”, *Viento Sur* 26: 107-120.
- Arellano, J. P. 1985. *Políticas sociales y desarrollo. Chile 1924-1986*. Santiago de Chile: Cieplan.
- Arellano, J. P. et. al. 1986. *Políticas Macroeconómicas. Una perspectiva latinoamericana*. Santiago de Chile: Cieplan.
- Beaud, M. 2013. *Historia del Capitalismo*. Barcelona: Ariel.
- Beck, U. 1998. *La sociedad del riesgo*. Barcelona: Paidós.
- Beyer, A; Gaspar, V.; Gerbering, C.; Issing, O. 2009. “Opting out of the great inflation: German monetary policy after the breakdown of Bretton Woods”. *Discussion Paper*. Series 1: Economic Studies. Frankfurt am Main: Deutsche Bundesbank.
- Black, L.; Pemberton, H.; Thane, P. 2013. *Reassessing 1970s Britain*. Manchester University Press.
- Boldorf, M. 2008. “Die Neue Sozialefrage und die Neue Armut in der siebziger Jahren”. Jarausch, K. H. (Hrsg). 2008. *Das Ende der Zurversicht? Die siebziger Jahre als Geschichte*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Borstelmann, T. 2013. *The 1970s: A New Global History from Civil Rights to Economic Inequality*. Princeton University Press.
- Brieger, P. 2002. “De la década perdida a la década del mito neoliberal”. *Globalización y ajuste en América Latina*. Gambina, J. (comp). Buenos Aires: Clacso. 341-397.
- Burnett, J. 2014. *Idle Hands: Experience of Unemployment, 1790-1990*. London: Routledge.
- Busso, M. 2010. “Las crisis y el trabajo informal en la Argentina (o de cómo las crisis socio-económicas permean lugares de trabajo «atípicos»». *Revista Atlántida*, 2; diciembre 2010 125-138.
- Casutt, J. 2012. “The influence of business cycles on strike activity in Austria, Germany and Switzerland”, *Striking Numbers New approaches to quantitative strike research*. Sjaak van der Velden (ed). International Institute of Social History. 13-58.
- Correa Sutil, S. 1985. “Algunos antecedentes históricos del Proyecto neoliberal en Chile (1955-1958)”, *Opciones* 6. mayo-agosto: 106-146.
- Cristobo, M. 2009. “El neoliberalismo en Argentina y la profundización de la exclusión y la pobreza”, *Margen* 55, edición N° 55.
- Dardot, P. y Laval, C. 2013. *The new way of the world: on neoliberal society*. London: Verso.
- De Castro, Sergio, 1992. *El Ladrillo. Bases de la política económica del gobierno militar chileno*. Santiago de Chile, Centro de Estudios Públicos.
- De Mattos, C.2002. “Transformación de las ciudades latinoamericanas. ¿impactos de la Globalización?”, *Revista EURE*, vol.28, N°85, pp.51-70.
- Der Spiegel, “IG Metall: „Das trifft uns im Nerv”, 21, 1984, pp. 15-20
- Der Spiegel, “Sonst ist man einfach Abschaum”, 35, 1982, pp. 28-37.
- Deutscher Bundestag — 7. Wahlperiode — 192. Sitzung. Bonn, Mittwoch, den 15. Oktober 1975
- Deutscher Bundestag — 7. Wahlperiode — 216. Sitzung. Bonn, Freitag, den 23. Januar 1976
- Deutscher Bundestag — 8. Wahlperiode — 8. Sitzung. Bonn, Donnerstag, den 20. Januar 1977
- Deutscher Bundestag — 9. Wahlperiode — 122. Sitzung. Bonn, Donnerstag, den 14. Oktober 1982
- Díez Gutiérrez, E. 2010. “La globalización neoliberal y sus repercusiones en educación”, *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 13 (2): 23-38.
- Estay Reyno, J. 1991. “América Latina en la década de los ochenta”. *Ensayos de Economía*, 2 (4): 11-32
- Fair, H. 2008. “El sistema global neoliberal”, *Polis*, 7 (21): 229-263.
- Farrant, A.; McPhail, E. y Berger, S. 2012. “Preventing the “Abuses” of Democracy: Hayek, the “Military Usurper” and Transitional Dictatorship in Chile?”. *The American Journal of Economics and Sociology* 71 (3): 513-538.
- Ferguson, N; Maier, C; Manela, E; Sargent, D. 2010. *The Shock of the Global. The 1970s, in perspective*, Massachusetts: The Belknap Press of Harvard University Press.
- Fontana, J. 2011. *Por el bien del Imperio. Historia del Mundo desde 1945*. Barcelona: Ediciones Pasado & Presente.
- Fontaine Talavera, A. 2002. “Tendencia hacia la globalización en Chile”. *Globalizaciones múltiples: la diversidad cultural en el mundo contemporáneo* Peter Berger, Samuel Huntington (Comp.). Barcelona: Editorial Paidós: 289-336.
- Foxley, A. 1983. *Latin American Experiments in Neoconservative Economics*. London: University of California Press.
- French-Davis, R. 2014. *Chile, entre el neoliberalismo y el crecimiento con equidad: cuarenta años de políticas económicas y sus lecciones para el future*.
- Foucault, M. 2006. *Seguridad, territorio y población*, Buenos

Aires: Fondo de Cultura Económica.

Frieden, J. 2007. *Capitalismo Global. El trasfondo económico de la historia del siglo XX*, Barcelona: Crítica.

Friedman, M. y Friedman, R. 1980. *Free to Choose. A personal statement*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

Friedman, M. 1982. *Capitalism and Freedom*. Chicago: The University of Chicago Press.

Gamble, A. 1988. *The Free Economy and the Strong State: The Politics of Thatcherism*, Durham NC: Duke University Press.

Gárate, M. 2012. *La revolución capitalista de Chile: (1973 – 2003)*. Santiago. Ediciones Universidad Alberto Hurtado.

Gazmuri, C. 2012. *Historia de Chile 1891-1994. Política, economía, sociedad, cultura, vida privada, episodios*. Santiago de Chile: Instituto de Historia Pontificia Universidad Católica de Chile-Ril Editores.

Geddes, J. 1979. "New Vogue for Critic of Keynes", *The New York Times*, MAY 7. Disponible en <https://www.nytimes.com/1979/05/07/archives/new-vogue-for-critic-of-keynes-von-hayek-still-abhors-big.html>

Glossner, C. 2010. *The making of the German post-war economy: political communication and public reception of the social market economy after World War II*. London: Taurus.

Góngora, M. 2006. *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

González Pizarro, J. 2015. "La industria del turismo en el norte grande. Desde las agencias estatales hasta el proceso privatizador". *Las regiones mineras después del auge de los recursos naturales*. Cristián Rodríguez et.al, Gobierno Regional de la Región de Antofagasta: Universidad Católica del Norte-IPPUCN: 131-153.

Gray, J. 2008. *La misa negra. La religión apocalíptica y la muerte de la utopía*. Barcelona: Paidós.

Guillén Romo, H. 2007-2008. "Francois Perroux, pionero olvidado de la economía del desarrollo". *Revista Mundo Siglo XXI*, 11: 11-12.

Harvey, D. 2007. *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford: Oxford University Press.

Hayek, F. A. 2011. *Camino de Servidumbre*. Editorial Alianza.

Hayek, F. A. 1998. *Law, Legislation and Liberty*. London: Routledge & Kegan Paul Ltd.

Hayek, F. A. 1979. *Liberalismus*. Tübingen: J.C.B Mohr (Paul Siebeck) Walter Eucken Institut.

Hernández, M. 2017. "Variedades de capitalismo, implicaciones para el desarrollo de América Latina", *Economía: teoría y práctica* 46: 195-226.

Hobsbawm, E. 2006. *Historia del Siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.

Janoski, T.; Luke, D.; Oliver, C. 2014. *The causes of structural unemployment*. Cambridge: Polity Press.

Jaraus, K. H. (Hrsg). 2008. *Das Ende der Zursicht? Die siebziger Jahre als Geschichte*. Gottingen: Vandenhoeck & Ruprecht.

Jessop, B. 2017. *El Estado pasado presente futuro*. Madrid: Editorial Catarata.

Judt, T. 2010. *Algo va mal*. Madrid: Taurus.

Kellner, M. 1996. "El pacto por el empleo...que nunca existió". *Viento Sur* 26: 62-66.

Koselleck, R. 1993. *Futuro pasado. Para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Paidós.

Leaman, J. 2009. *The Political Economy of Germany under Chancellors Kohl and Schröder*, Oxford: Berhahn Books.

Llanos, C. 2018. "La dictadura militar en Chile frente al desempleo: algunos aspectos de la mirada política 1973-1978", *Estudios Ibero-americanos*. 44 (2): 311-325.

Márquez, L. y Pradilla, E. 2008. "Desindustrialización, terciarización y estructura metropolitana: un debate conceptual necesario". *Cuadernos del Cendes*, 25(69): 21-45.

Marx, K. 2000. *El Capital*. (Libro I, Tomo III), Barcelona: Akal.

Meller, P. 2000. *The Unidad Popular and the Pinochet Dictatorship. A Political Economy Analysis*. Palgrave Macmillan.

Millones Espina, M. 2013. "Neoliberalismo en América Latina: una interpretación desde la ideología en Zizek", *Sociológica*, 28, (79): 51-78.

Ocampo, J. A. 2012. *La historia y los retos del desarrollo latinoamericano*. Santiago: Cepal.

Peet, R. 2009. *Unholy Trinity. The IMF, World Bank and WTO*. London: Zed Books.

Piketty, Thomas. 2014. *El capital en el siglo XXI México*: Fondo de Cultura Económica.

Piñera, José. 1990. *La revolución laboral en Chile*. Santiago de Chile. Disponible en www.josepinera.org/libros/libros.html Consulta 14 de septiembre de 2018.

Plehwe, D. "Introduction". *The Road from Mont Pèlerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*. Mirowski P. y Plehwe, D. (ed), Harvard University Press. 1-42.

Prasad, Monica. 2006. *The Politics of Free Markets: The Rise of Neoliberal Economic Policies in Britain, France, Germany and The United States* Chicago: University of Chicago Press.

Ptak, R. 2009. "Neoliberalism in Germany. Revisiting the Ordoliberal Foundations of the Social Market Economy". *The Road from Mont Pèlerin. The Making of the Neoliberal Thought Collective*. Mirowski P. y Plehwe, D. (ed), Harvard University Press. 98-138.

Roberts, K. 2007. "Repoliticizing Latin America: The Revival of Populist and Leftist Alternatives". Woodrow Wilson Center Update on The Americas. Disponible en <file:///E:/Usuario/Claudio%20Llanos/Descargas/repoliticizing.roberts.lap.pdf> Consulta 10 de septiembre de 2018.

Rodgers, D. 2011. *Age of Fracture*. Harvard University Press.

Rupp, H. K. 2000. *Politische Geschichte der Bundesrepublik Deutschland*. München: Oldenbourg Wissenschaftsverlag.

Sassoon, D. 2010. *Cien años de Socialismo*. Madrid: Edhasa.

Singer, H.W. 1981. *La estrategia del desarrollo internacional*. México: FCE.

Slobodian, Q. 2018. *Globalist. The end of empire and the birth*

of neoliberalism. Massachusetts: Harvard University Press.

Soto Gamboa, A. 1995. *El Mercurio y la difusión del pensamiento político económico liberal 1955-1970*. Santiago de Chile: Instituto Libertad.

Stendman-Jones, D. 2012. *Masters of the Universe. Hayek, Friedman, and the Birth of Neoliberal Politics*. Princeton University Press.

Taylor, M. 2006. *From Pinochet to "Third Way"*. London: Pluto Press.

Thwaites, M. 2010. "Después de la globalización neoliberal ¿Qué Estado en América Latina?", *OSAL*, año XI (27). <https://docplayer.es/14047534-Despues-de-la-globalizacion-neoliberal-que-estado-en-america-latina.html>. Consulta 25 de octubre de 2018.

Tonkman, V. 2001. "De la informalidad a la modernidad". *Economía*, Vol. 24 (48): 153-178.

Tooze, T. 2018. *Crashed*. New York: Vinking.

Turnham, D.; Jaeger, I. 1971. *The Employment Problem in Less Developed Countries. A Review of Evidence*. Organisation for Economic Cooperation and Development, Paris: Development Centre.

Valencia, L. 1986. *Anales de la República. Tomos I y II Actualizados*. Santiago de Chile: Editorial Andrés Bello

Valdivia, V.; Álvarez, R.; Pinto, J. 2006. *Su revolución contra nuestra revolución: izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet (1973-1981)*, Santiago, LOM Ediciones.

Vallés, J. 2011. *Ciencia Política. Una introducción*. Barcelona: Editorial Ariel, 2011.

Vergara Estévez, Jorge, 2003. "La utopía neoliberal y sus críticos", *Polis*, (6). Disponible en <https://journals.openedition.org/polis/6738> Consulta 25 de octubre de 2018.

Willke, G. 2003. *Neoliberalismus*. Frankfurt: Campus Verlag.

